

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

20 DIC. 1978

Concedido el Registro de acuerdo
con los datos que figuran en la pre-
sente descripción y según el con-
tenido de la Memoria adjunta.

NUMERO	471215 ^{A1}
FECHA DE PRESENTACION	21 JUN. 1978

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A01B	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
54 TITULO DE LA INVENCION "VOLQUETE APLICABLE A UN TRACTOR AGRICOLA"		
71 SOLICITANTE (ES) D. Ricardo CANALS Roselló		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE CONESA (Tarragona) - Carretera de Rocafort, A 12		
72 INVENTOR (ES) D. Ricardo CANALS Roselló		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella		

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere a un volquete y a su mecanismo, aplicables a un tractor, con el fin de servir de auxiliar en las tareas propias de la agricultura.

- El volquete que se describirá presenta la configuración de una caja aplanada, más bien en forma de mesa, que puede adoptar dos posiciones límites: la horizontal, correspondiente a su utilización para el transporte de cargas, así como a su estado de reposo, y la inclinada, correspondiente a su descarga. Resulta de gran utilidad para el
5. transporte de pequeñas cargas, tales como piedras, tierra, estiercol y objetos diversos.
- 10.

- El mecanismo basculador del nuevo volquete aprovecha el dispositivo hidráulico de que va provisto de origen todo tractor agrícola, al que acopla unos brazos horizontales de soporte, cuyos extremos sustentan y articulan la caja basculante. Cuando interesa, el citado mecanismo puede separarse del tractor con facilidad y volverse a acoplar con la misma comodidad.
- 15.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un volquete aplicable a tractores agrícolas, según los principios de las reivindicaciones.
- 20.

En los dibujos:

- La figura 1 representa la caja del nuevo volquete en posición horizontal, y la figura 2 en posición inclinada, correspondiente a su descarga, apreciándose la estructura
- 25.

del mecanismo elevador, el cual aparece representado en otra perspectiva y sin la caja basculante, en la figura 3.

5. La figura 4 representa esquemáticamente y en proyección lateral el mecanismo elevador del volquete en las dos posiciones límites de este último.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

10. -1-, mesa formante del fondo de la caja, la cual puede ser de configuración abierta, tal como la representada, con sus bordes reforzados mediante perfiles metálicos -2- y su parte posterior limitada por la cara vertical -3- y los laterales -4-, o bien completarse mediante caras laterales que determinen una mayor capacidad contenedora; -5- y -6-, largueros constituidos por perfiles metálicos dispuestos en la cara inferior de la mesa -1-, en situación longitudinal y simétrica, relacionándose por sus extremos posteriores mediante el travesaño -7-;

20. -8- y -9-, brazos longitudinales constituidos por perfiles metálicos de sección en forma de C, prolongados en las zonas -10- y -11- oblicuas respecto a ellos y terminadas en derivaciones -12- para su fijación firme al bastidor del tractor mediante tornillos; -13-, travesaños formados por perfiles en forma de L entre los brazos oblicuos -10- y -11-, reforzando la estructura portante; -14- y -15-, pares de orejas derivadas perpendicularmente de los largueros -5- y -6-, respectivamente, para su articulación a los extremos de los brazos portantes

- 8- y -9-, definiendo así en conjunto un eje ideal horizontal para el giro basculante de la placa-mesa -1-;
- 16- y -17-, barras paralelas, habituales en los tractores agrícolas, accionadas por los cilindros
5. -18- y -19- pertenecientes al dispositivo hidráulico que forma parte del equipo de aquellos vehículos, relacionándose los extremos de aquellas barras mediante el travesaño -20-, de sección circular;
- 21-, placa transversal que forma parte del
10. bastidor del tractor.

- El funcionamiento del volquete descrito se comprende a la vista de los dibujos y puede resumirse así: Los largueros -5- y -6- se apoyan sobre el travesaño -20-, de manera que, al elevarse éste por efecto del accionamiento
15. hidráulico de las barras -16- y -17-, el travesaño desliza respecto a los bordes inferiores de los largueros, obligando al levantamiento de éstos y, por consiguiente, de la caja -1- solidaria de los mismos, cuya parte inferior se articula mediante las orejas -14- y -15- respecto
20. a los soportes -8- y -9- paralelos al suelo. El conductor del tractor, mediante los órganos de mando del sistema hidráulico; accionará con facilidad el mecanismo elevador de la caja -1- en orden a su descarga o vuelta a la posición horizontal de reposo y carga.
25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del volquete descrito será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A .

Se reivindica como objeto de esta Patente de In-
vención:

1.- Volquete aplicable a un tractor agrícola
5. destinado a su acoplamiento separable a la parte poste-
rior del bastidor de dicho vehículo, caracterizado esen-
cialmente por comprender una caja aplanada de estructura
reforzada, provista, en su cara inferior, de dos largue-
ros dispuestos en simetría paralelamente al eje ideal del
10. tractor, presentando en sus extremos posteriores sendos
pares de orejas perpendiculares de acoplamiento en orden
a la articulación de la caja, definiendo un eje ideal
horizontal, para la basculación de la misma.

2.- Volquete aplicable a un tractor agrícola,
15. según la reivindicación anterior, caracterizado por com-
prender dos brazos sustentadores constituidos por sendos
tramos paralelos al suelo y prolongados en tramos oblí-
cuos formantes de terminaciones destinadas a su fijación
firme pero separable al bastidor del tractor, relacionán-
20. dose dichos tramos oblicuos mediante unos travesaños de
refuerzo, en tanto que los brazos horizontales terminan
en zonas de articulación con los pares de orejas deriva-
das de los largueros de la caja basculante.

3.- Volquete aplicable a un tractor agrícola,
25. según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por-
que los dos brazos laterales y simétricos que forman par-
te del dispositivo hidráulico habitual en el equipo del
tractor quedan relacionados por sus extremos mediante un

travesaño de sección circular sobre el que quedan apoyados los largueros solidarios inferiormente de la caja, en orden al levantamiento de ésta por deslizamiento del travesaño respecto a los bordes inferiores de los mencionados

5. largueros.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de Invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "VOLQUETE APLICABLE A UN TRACTOR AGRÍCOLA".

10.

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 21 JUN. 1978

P.A. de D. Ricardo CANALS Roselló,

ALFONSO DURÁN

p. p.


Fdo. Luis A. Durán Moya

FE/mj

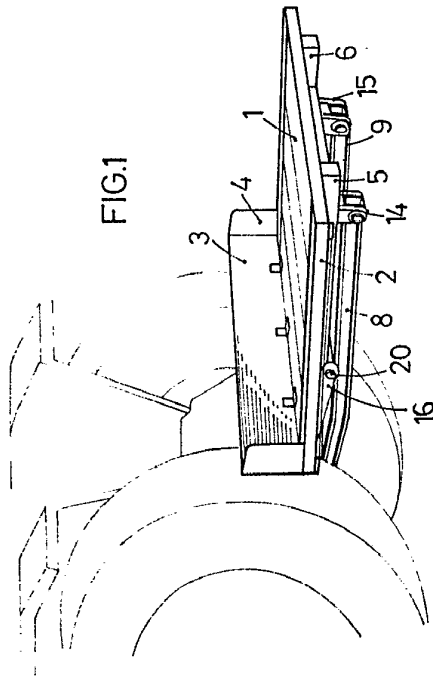


FIG. 1

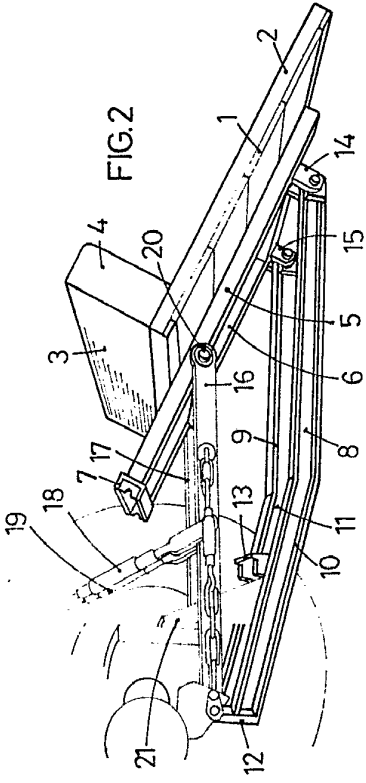


FIG. 2

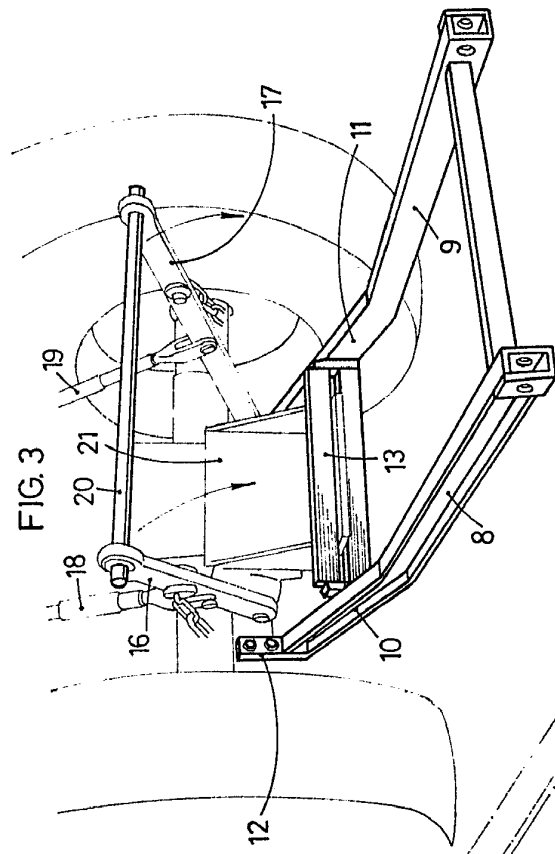


FIG. 3

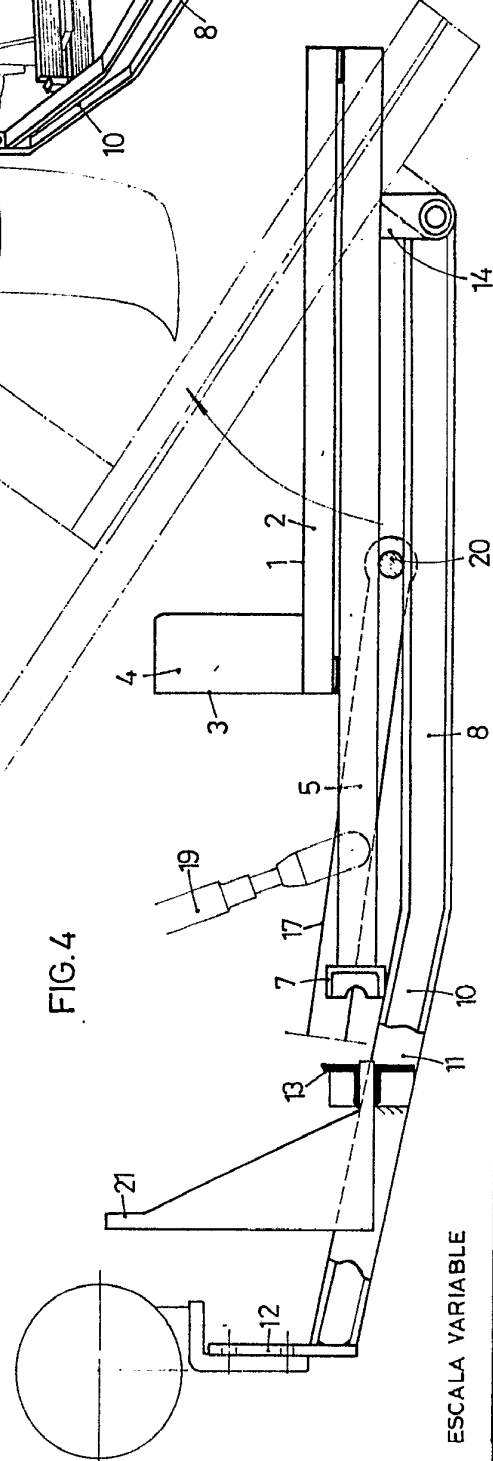


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 21 JUN. 1978
 P.A. ALFONSO DURÁN
 P. P.

Alfonso Durán
 Fdo.: Luis A. Durán Moya

D. RICARDO CANALS ROSELLÓ

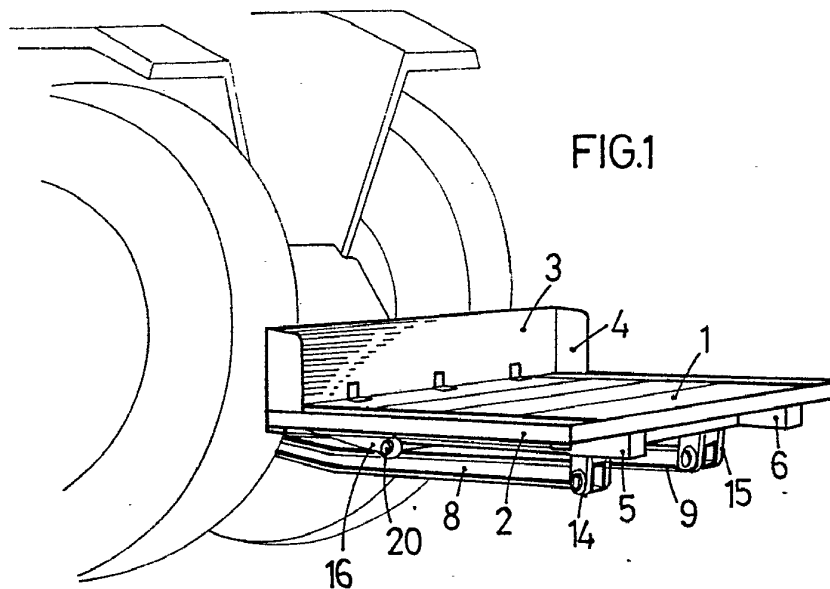


FIG.1

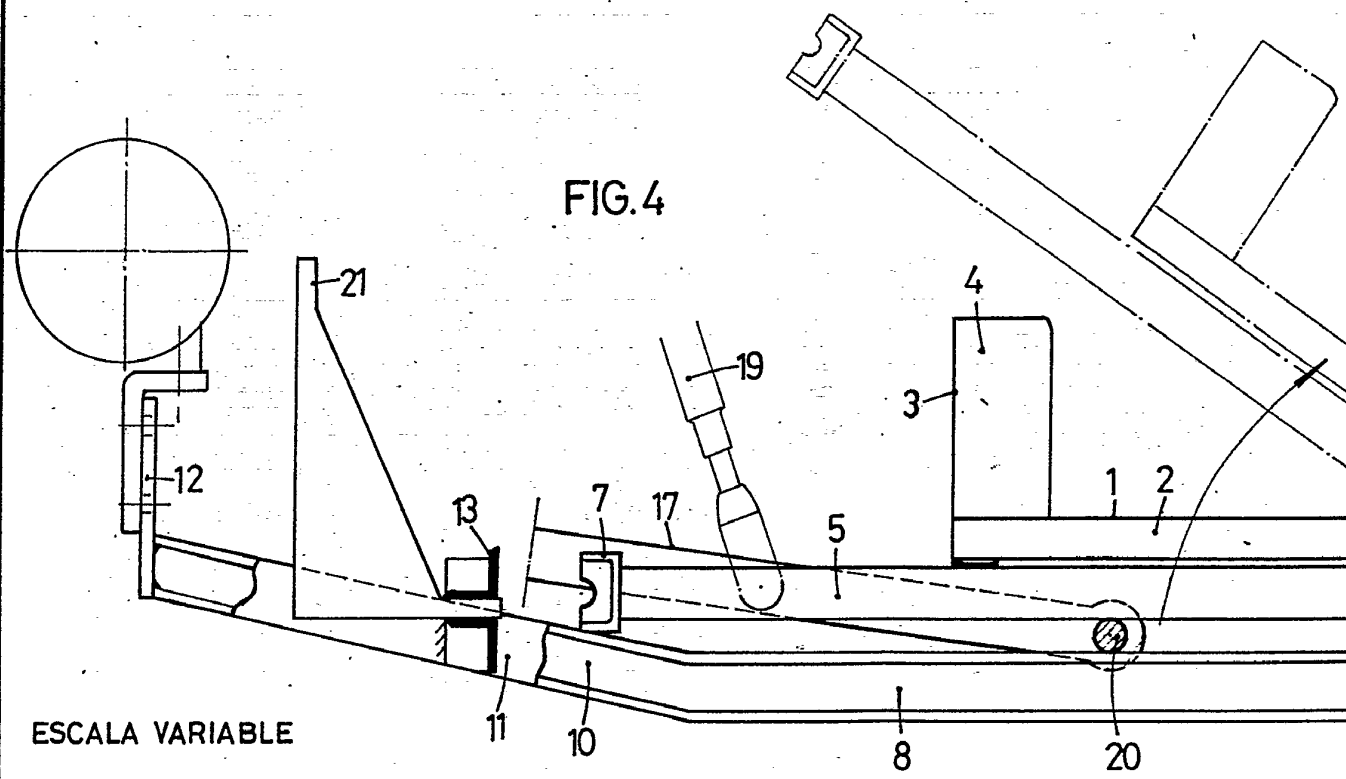
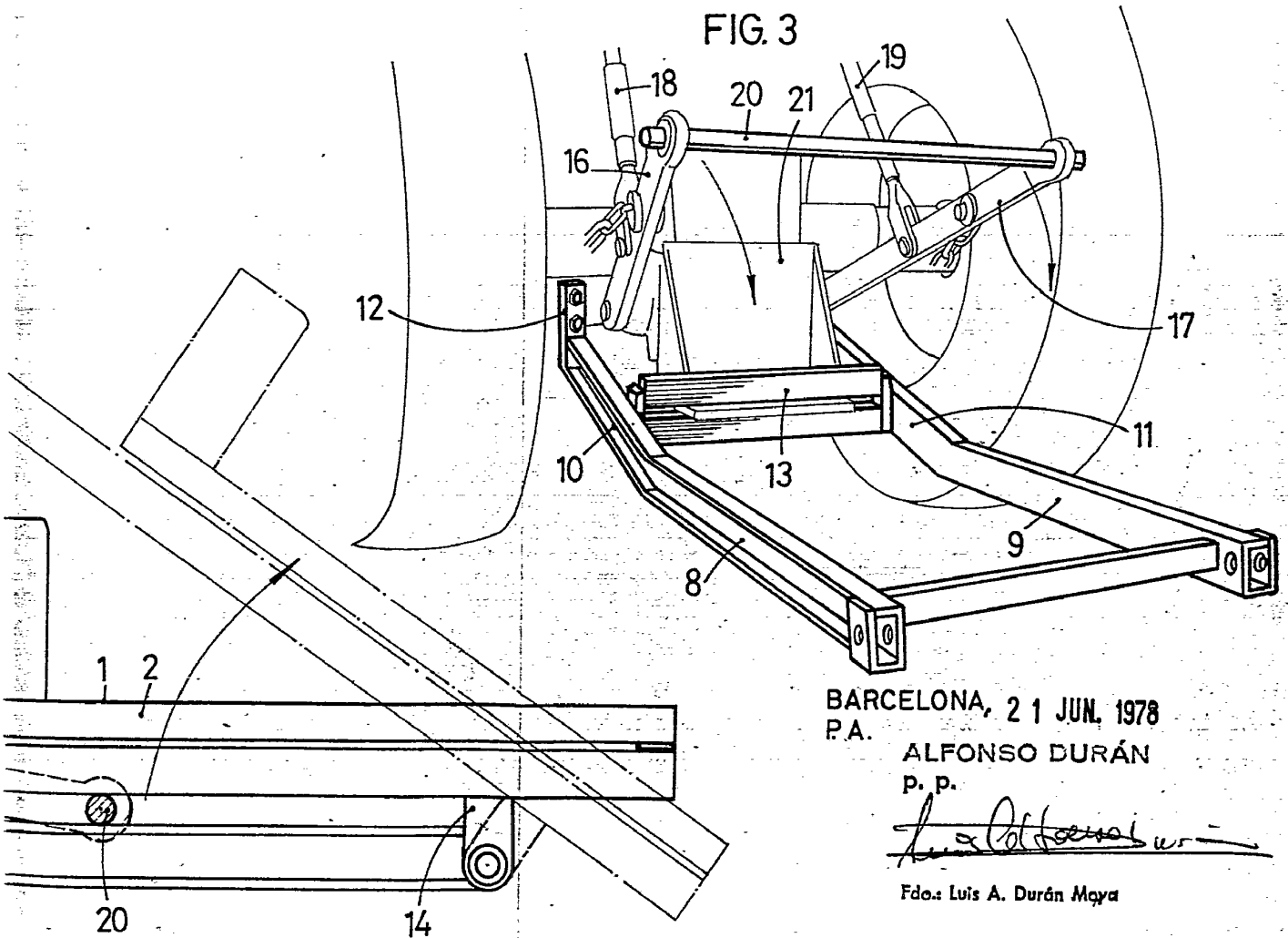
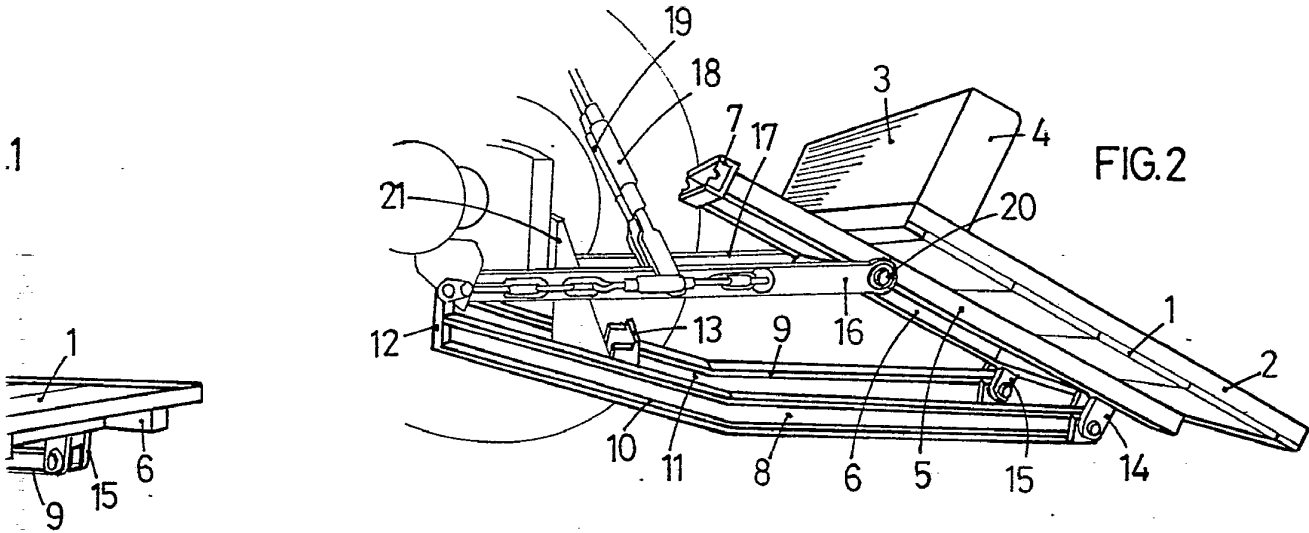


FIG.4

ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 21 JUN. 1978
P.A.

ALFONSO DURÁN
p. p.

Fdo.: Luis A. Durán Moya